



JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
2018-00289	UNION MARITAL DE HECHO	CARMEN OLGA JORDAN GAMEZ identificada con C.C. No. 28131259	Herederos determinados e indeterminados del causante JUAN MANUEL QUIROGA TAVERA (Q.E.P.D) IDENTIFICADO CON C.C. No. 5787848	MARGARITA ROSA QUIROGA CARDENAS

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; y de conformidad con el articulo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicacion en un medio escrito.

Bucaramanga, **ONCE (11) DE MAYO** de dos mil veintiuno (2021)


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria